

17 dic. 08:30

Radicado GECOP No.	GS-2025-274163-DEBOY <i>balance de pagos.</i>	
Grado	CT	
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta	IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO	
Cargo del funcionario	SUPERVISOR CONTRATO	
	TURNO No. 100	
No. SISCO:	PR-METUN-0032-25	No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):
No. CONTRATO:	OC 151449	FECHA DE RECIBIDO:
VALOR PAGO:	\$ 19.406.263,80 ✓	NUMERO DE RADICADO SIIF:
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:	NO APLICA	CONTRATISTA:
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FE 41 ✓	NIT DEL CONTRATISTA:
		15/12/25 08:30 H
		196825
		OUTSOURCING GIAF
		V5 UT
		901916186

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u> X </u>
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u> X </u>
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u> X </u>
DOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)		
CUENTA BANCARIA:	N/A	

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	<u> 80725 </u>
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	<input type="checkbox"/> SI
6. FACTURA ORIGINAL:	<input type="checkbox"/> SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	<input type="checkbox"/> SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">NOVIEMBRE</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">4200390949</div>
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	_____
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	<input type="checkbox"/> N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	<input type="checkbox"/> N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	<input type="checkbox"/> N/A
ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,	<input type="checkbox"/> SI

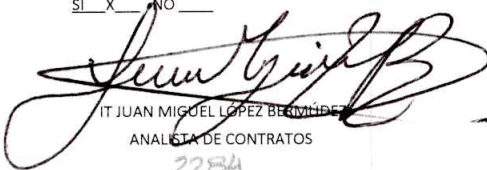
OBSERVACIONES: _____

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO _____

FIRMA

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)


CARGO Y UNIDAD



IT JUAN MIGUEL LÓPEZ BERMÚDEZ


ANALISTA DE CONTRATOS

2284

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		FIRMA _____
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- 274163 -DEBOY 29.25

Paipa, 15 de diciembre de 2025

Señor coronel
 JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 No 19-85
 Tunja

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 151449- noviembre de 2025, Centro Vacacional Paipa.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	16/11/2025	Hasta	15/12/2025 ✓
--------------	------------	--------------	--------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-875718-METUN de fecha 15/09/2025, el señor Subintendente EDWIN LEONARDO ROBLES obrando en calidad de jefe de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja encargado, notifica como supervisor de la orden de compra 151449 (sede 5) al señor Capitán IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO administrador – Centro Vacacional Paipa.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual ✓

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

- Mediante comunicado oficial GS-2025-224444-DEBOY de fecha 17 de octubre de 2025 se radica informe de supervisión correspondiente al mes de septiembre.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante comunicado oficial GS-2025-270404-DEBOY de fecha 11 de diciembre de 2025 se radica informe de supervisión correspondiente al mes de octubre.


Información del contrato u orden de compra

No. Orden de compra	151449	
Objeto de la orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025.	
Contratista	OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL.	
Representante legal	YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS	
Valor inicial del contrato u orden de compra	Valor total inicial orden de compra	\$727.441.342,64 ✓
	Valor asignado Centro Vacacional Paipa	\$175.853.793,98
	Valor vigencia 2025	\$78.822.478,98
	Valor vigencia 2026	\$97.031.319,00 ✓
Valor adiciones de la orden de compra	N/A	
Valor total de la orden de compra	Valor total orden de compra	\$695.490.823,47 ✓
	Valor asignado Centro Vacacional Paipa	\$167.829.397,63
	Valor vigencia 2025	\$70.798.078,63 ✓
	Valor vigencia 2026	\$97.031.319,00 ✓
Plazo de ejecución inicial	vigencia 2025 del 08/09/2025 al 31/12/2025, vigencia 2026 del 01/01/2026 al 31/05/2026, 258 días para su ejecución.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	15/09/2025 ✓	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra	31/05/2026 ✓	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica	
Adiciones	No Aplica	
Modificatorios	Mediante modificación de órdenes de compra número 466524 de fecha 04/11/2025, se realizó reducción presupuestal por un valor total de reducción \$31.950.519,17, Valor reducción Centro Vacacional Paipa 2025, \$8.024.396,35	
Prorrogas	No Aplica	
Otros	No Aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se reciben los insumos el día 18/09/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas de los insumos solicitados para entrega de manera mensual.
- Se reciben insumos el día 24/09/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas de los insumos solicitados de única entrega.
- El día 30 de septiembre del 2025 se solicita prefactura del mes de octubre para la respectiva verificación.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-216498-DEBOY, de fecha 07/10/2025, fue tramitado solicitado viabilidad reducción presupuestal Orden de compra 151449, ante la unidad ordenadora del gasto.
- Se reciben los insumos el día 28/10/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas de los insumos solicitados para entrega de manera mensual.
- El día 04 de diciembre el contratista realiza entrega de prefectura por parte del contratista la cual es aprobada a espera de generación de facturación.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025).

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIÓ
2	Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
3	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
4	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
5	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
6	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
7	Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
8	Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
9	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
10	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
11	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

PERSONAL DE OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERÍA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	Cantidad	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones
1	Personal de tiempo completo	5	(SI)	Inicio prestación del servicio a partir del día 16/09/2025

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025)	(SI)	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

- Inicio de la orden de compra y prestación del servicio a partir del 16 de septiembre del 2025

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(91)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(167)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.


La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 60 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. **(CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025)**.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: VIGENCIA 2025

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra 2025	\$ 70.798.078,63	100%
Valor total de las entregas 2025	\$ 51.391.815,94	72,59%
Valor total facturado 2025	\$ 51.391.815,94	72,59%
Valor facturado pendiente de pago 2025	\$ 51.391.815,94	72,59%
Valor pagado	\$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 19.406.262,69	27,41%

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: VIGENCIA 2026

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 97.031.319,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 0	0%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor total facturado	\$ 0	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0	0%
Valor pagado	\$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 97.031.319,00	100%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
03 del 12/12/2025 ✓	\$ 19.406.263,80 ✓	16/11/2025 al 15/12/2025 ✓	\$ 19.406.263,80	FE 41 ✓			

4.2. Entrada de Bienes:

No aplica

5 RECOMENDACIONES


En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se recomienda al contratista, prever la entrega de factura, en los primeros 3 días hábiles del mes, para realizar la entrega del informe de supervisión correspondiente antes del día 5 de cada mes y de esta manera se tramiten los pagos correspondientes a través de central de cuentas.

6 CONCLUSIONES


El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


Mayor IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO
 Administrador - Centro Vacacional Paipa
 Supervisor Sede 5 - Orden Compra 151449
 dibie.vacacional-paipa@policia.gov.co
 3102411025 – 3202846952

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Paipa, 12 de diciembre de 2025		
Unidad:	Centro Vacacional Paipa		
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	
	Orden de compra	X	
	Contrato de obra		
	Contrato de consultoría		
	Contrato de prestación de servicios		
	Contrato de compraventa		
	Contrato de suministro		
	Contrato interadministrativo		
orden de compra No.	151449		
Constancia de recibido No.	003 ✓		
Contratista:	OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL		
NIT del contratista:	901916186-1		
Objeto de la orden de compra:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025.		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Servicio Integral de Aseo y Cafetería V. Número de proceso: CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025.		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total orden de compra	\$695.490.823,47 ✓	
	Valor asignado Centro Vacacional Paipa	\$167.829.397,63 ✓	
	Valor vigencia 2025	\$70.798.078,63	
	Valor vigencia 2026	\$97.031.319,00 ✓	
Plazo de ejecución:	vigencia 2025 del 08/09/2025 al 31/12/2025, vigencia 2026 del 01/01/2026 al 31/05/2026, 258 días para su ejecución.		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/05/2026		
Lugar de ejecución y/o entrega	Centro Vacacional Paipa		
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___	No aplica		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO Administrador -Centro Vacacional Paipa		
Fecha de entrega certificada:	Del: 16/11/2025 Al 15/12/2025 ✓		


Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
		CEVPA	16 ✓	servicios de aseo, cafetería.	\$ 19.406.263,80 ✓	\$ 19.406.263,80	-
Acta de recepción de bienes No.	No aplica						

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 41 ✓	10/12/2025 ✓	\$ 19.406.263,80 ✓	\$ 19.406.263,80	\$ 19.406.263,80
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 19.406.263,80

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si ___ No ___	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIÓ
2	Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
3	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
4	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
5	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
6	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
7	Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
8	Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
9	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad	(SI)	CUMPLIÓ

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	Compradora.		
10	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
11	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

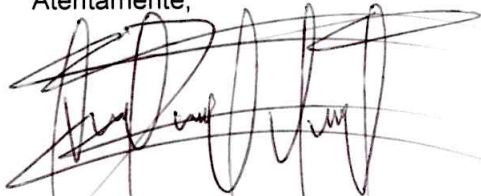
Personal de operarias de aseo y cafetería

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	Cantidad	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones
1	Personal de tiempo completo	5	(SI)	Inicio prestación del servicio a partir del día 16/09/2025

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025.)	(SI)	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449

Atentamente,



Mayor IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO
 Administrador - Centro Vacacional Paipa.
 Supervisor Sede 5 - Orden Compra 151449
 dibie.vacacional-paipa@policia.gov.co
 3102411025 – 3214918177



SIF S!

Factura Electrónica De Venta No
FE No. 41

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764098128800 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2027-09-03

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

Nit 901916186 1

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
NIT	900801209 4		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
Carrera 11 No. 19-85	Tunja	3102449786	#\$16-01-01-M16;OC 151449;ivan.higuera@correo.policia.gov.co#\$

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/12/2025	10/01/2026	UTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1,00	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA -	1,00	Und.	13.706.218,25	0,19	260.418,15	13.706.218,25
2,00	RD-RN	RECARGOS POR DOMINICAL Y FESTIVOS	1,00	Und.	679.675,20	0,19	12.913,83	679.675,20
3,00	76111502	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	2.956.612,18	0,19	56.175,63	2.956.612,18
4,00	AIU 10%	AIU 10% APLICADO AL CONTRATO	1,00	Und.	1.734.250,56	0,00	0,00	1.734.250,56

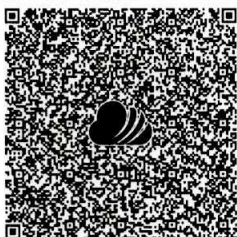
Total líneas o ítems: 4	SUBTOTAL	19.076.756,19
Valor en Letras	DESCUENTO	0,00
DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE	IVA	329.507,61
	TOTAL	19.406.263,80

Base Gravable	Valor	%
	1.734.251	10,00

Grar Cheque a nombre de OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL. Cta Cte
29100013705 Bancolombia

PARTICIPACION UNION TEMPORAL
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIG NIT: 901637502-9 10%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC 900309371-0 90%


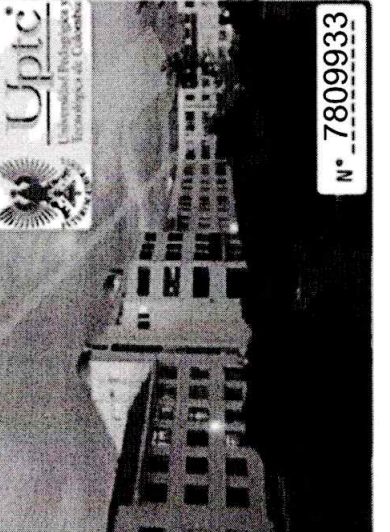

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



SERVICIO MES DE NOVIEMBRE - SEDE 5 ✓

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 10/12/2025 15:07:54

NILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15 Teléfono 3104636390 Girc
Correo Electrónico ut.outsourcingiafv5@gmail.com

	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA</p> <p>ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005</p>	<p>ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD</p> <p>MULTICA M P U S</p> <p>RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS</p>
<p>Número Estampilla</p>		<p>7809933 ✓</p>
<p>OUTSOURCING GIAF V5 ✓</p>		
<p>Contratista:</p>	<p>901916186</p>	
<p>C.C. / Nit / Identificación Contratista:</p>	<p>PRESTACION SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA ✓</p>	
<p>Objeto del Contrato</p>	<p>POLMETUN - 900801209 /NIT</p>	
<p>Contratante:</p>	<p>31052026 ✓</p>	
	<p>Numero de Contrato: 151449</p>	<p>Vigencia: 31052026 ✓</p>
<p>Base Gravable \$1734250</p>		<p>Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato \$ 17,400.00</p> <p>790.767,56 - 773.367,56.</p>
<p>Fecha de Pago: 11/12/2025 ✓</p>		
<p>PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá</p> <p>En caso de consulta: e-mail cartera_estampillas@uptc.edu.co</p>		

CONTROL ESTAMPILLAS ORDEN DE COMPRA 151449 -OUTSOURCING DE ASEO CENTRO VACACIONAL PAIPA

MES FACTURADO	FACTURA No.	VALOR FACTURA	VALOR EN ESTAMPILLAS	No. SERIE ESTAMPILLAS	VALOR TOTAL ENTREGADO	SALDO A FAVOR	SALDO PENDIENTE
NOVIEMBRE	FE 41	\$ 19.406.263,80	\$ 17.400,00	7809933	\$ 17.400,00		\$ 0
VALORES TOTALES		\$ 19.406.263,80	\$ 17.400,00		\$ 17.400,00		\$ 0



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
SEDES: BOGOTÁ, CALDAS, CÚCUTA, NEIVÉ, PASTO, SUCRE

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 17,400.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 901916186
Correo Usuario Pagador : gerencia@seasinlimitada.com
Descripción del Pago: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP: 186.170.25.26
Fecha y Hora: 11/12/2025
11:13:25-a.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
152029126	1999397320 APROBADA	BANCOLOMBIA	\$ 17,400.00



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
BARRANCOILLA 2013 EN 2015 POR UPELVA

NIT

8918003301

Razón Social

UPTC - UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nro. Transacción ecollect

152029126

Fecha y Hora

11/12/2025
11:13:25-a.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	\$ 17,400.00	COP \$ 17,400.00

Referencias

Tipo de Documento

NIT

Numero Identificación Contratista

901916186

Nombre Contratista

OUTSOURCING GIAF V5

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

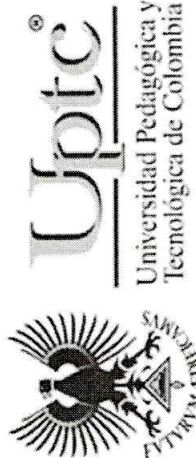
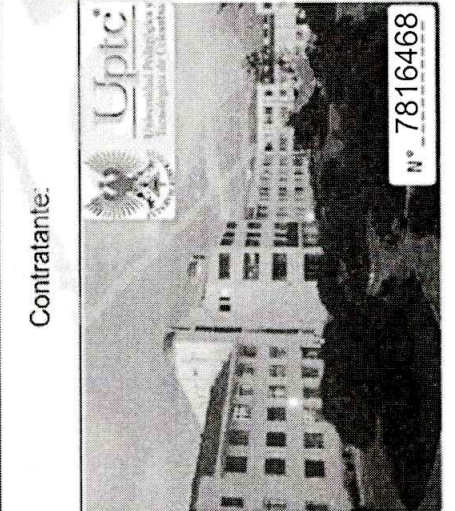

151449

Vigencia

31052026

Base Gravable

1734250

	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA</p> <p>ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005</p>	<p>ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTI CAMPOS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS</p>
Número Estampilla		7816468
Contratista:		
C.C. / Nit / Identificación Contratista:		
Objeto del Contrato		
Contratante:		
	POLMETUN - 900801209 /NIT	
Número de Contrato:	151449	Vigencia: 31052026
Base Gravable	\$119.100.000,00	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato \$ 1,191,000.00
Fecha de Pago:	23/12/2025	
PBX (57) 8 7405626 / 7436208		 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá En caso de consulta: e-mail cartera.estampillas@uptc.edu.co



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
TRANSACCIONES (ACTO DE 2015) N.º 17 DE 2015

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 1,191,000.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 901916186
Correo Usuario Pagador : gerencia@seasinlimitada.com
Descripción del Pago: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP: 186.170.25.26
Fecha y Hora: 23/12/2025
05:11:05-p.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
152767978	2032772568 APROBADA	BANCOLOMBIA	\$ 1,191,000.00

Referencias

Tipo de Documento	NIT	Numero Identificación Contratista	901916186
Nombre Contratista	OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPOTAL	Numero Identificación Contratante	
Nombre Contratante	POLMETUN - 900801209	Numero de Contrato	151449
Vigencia	31052026	Base Gravable	119.100.000,00

Resumen Servicio

Descripción	10000194 - Estampilla Pro-UPTC	Cantidad	1	Valor Pagado	\$ 1,191,000.00	Valor Servicio	COP \$ 1,191,000.00
-------------	--------------------------------	----------	---	--------------	-----------------	----------------	---------------------

NIT 8918003301
 Razón Social UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
 Nro. Transacción ecollect 152767978
 Fecha y Hora 23/12/2025 05:11:05-p.m.



DATOS DEL PAGO

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico:6013811700 Ext: 1147

TRANSACCIÓN PSE - PSE PAGOS

No. Pago: 5779
Medio de Pago: Pagos ACH PSE
Fecha del Pago: 05/12/2025
Ticket ID: 5779
Transacción/CUS: 1984837160
Tipo de usuario: Empresa
Estado Transacción: Transacción Aprobada
Concepto: IMPUESTO DE TIMBRE
Ciclo Transacción: 3
Banco: BANCOLOMBIA
Cód. de servicio: 1029
Total: 6836600
Total Iva: 0

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor
2025-10	9494686758	Planilla	2025/11/24	2025/11/26	BANCOLOMBIA	2025/11/26	\$210,473,500
2025-11	1956358811	Planilla	2025/11/24	2025/11/26	BANCOLOMBIA	2025/11/26	\$210,473,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	21	\$4,783,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$1,594,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	\$2,961,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	\$312,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$1,197,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	21	\$1,197,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				21	\$1,197,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$57,000
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	4	\$228,000
NUOVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	6	\$342,000
NUOVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	5	\$285,000
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	3	\$171,000
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	2	\$114,000
TOTAL				21	\$7,490,700



Paz y Salvo Seguridad Social

OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL NIT 901916186-1

Girón, Diciembre 2 de 2025 ✓

Yo, YENY MARCELA BARAJAS BARAJAS, CC 1101520622 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL NIT 901916186-1 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Contador Público manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) ✓ meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses ✓. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

YENY MARCELA BARAJAS BARAJAS
CC 1101520622
Representante Legal
OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL
NIT 901916186-1
ut.outsourcingiafv5@gmail.com

CP Carmen Stella Guerrero
Contador Público
TP 45259-T
CC 63.288.395



Girón, 3 de diciembre de 2025 ✓

**CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA**

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL con número de identificación tributaria 901.916.186-1, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) ✓ meses calendarios legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO ✓ por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622
Cel. 67008150

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.



Girón, 3 de diciembre de 2025

**CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES**

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de **OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL** con número de identificación tributaria **901.916.186-1** con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, manifiesto y certifico libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003

Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.101.520.622**

BARAJAS BARAJAS

APELLIDOS

YENNY MARCELA

ADMSREG


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUL-1992**

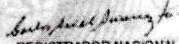
MOLAGAVITA
(SANTANDER)

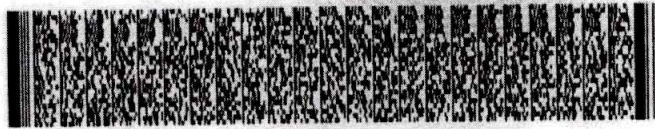
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-JUL-2010 MOLAGAVITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2713900-00262771-F-1101520622-20101027

0024574583A 1

32687860

Bucaramanga, 3 de diciembre de 2025

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente **OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL** con Nit **901916186** la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	29100013705	2025/05/06	P.ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.



Atentamente,
GRUPO BANCOLOMBIA

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 18764098128800



(415)7707212489984(8020)001876409812880 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

9 0 1 9 1 6 1 8 6 | 1

11. Razón social
OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga Cód. 4

24. Dirección
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15

25. País 26. Departamento 27. Municipio
Colombia Santander Girón

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

1001. Apellidos y nombres BARAJAS BARAJAS YENNY MARCELA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1101520622 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización | 2 0 2 5 - 0 9 - 0 3 / 1 6 : 5 9 : 2 1

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

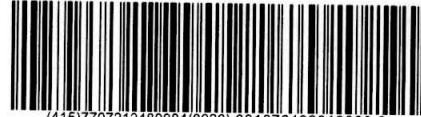
Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764098128800



(415)7707212489984(8020) 001876409812880 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 1 6 1 8 6	1				

11. Razón social
OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15										
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE		1,000	24	AUTORIZACIÓN	1			
2	29. Establecimiento										
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			
3	29. Establecimiento										
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			
4	29. Establecimiento										
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			
5	29. Establecimiento										
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			
6	29. Establecimiento										
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			
7	29. Establecimiento										
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			
8	29. Establecimiento										
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			
9	29. Establecimiento										
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			
10	29. Establecimiento										
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			
11	29. Establecimiento										
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.			

METUN GRUCO

De: DIBIE VACAC-PAIPA
Enviado el: martes, 16 de diciembre de 2025 3:05 p. m.
Para: METUN GRUCO
Asunto: Nota aclaratoria pago estampilla 7809933
Datos adjuntos: pro-daj8RXX3.jpeg

Mensaje de correo electrónico enviado por dibie.vacacional-paipa@policia.gov.co

Paipa, 16 de diciembre del 2025

señor Subteniente
JUAN ESTEBAN GOMEZ VALLEJO
Jefe Grupo de Contratos METUN
Tunja

Asunto: nota aclaratoria pago estampilla 7809933

De manera atenta y respetuosa me permito informar, que por error humano se diligencia incorrectamente la casilla de vigencia de la estampilla 7809933 la cual corresponde a 2025 de la orden de compra 151449 la cual tiene por objeto "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025."

Mayor IVAN DARÍO HIGUERA TAMAYO
Supervisor orden de compra 151449
Obtener [Outlook para Android](#)

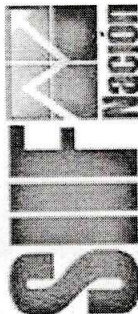
Mensaje de correo electrónico enviado por dibie.vacacional-paipa@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por dibie.vacacional-paipa@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).





Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHyripineda
16-01-01-M16
2025-12-18 8:57 a. m.

YANETH ROCIO PINEDA PATINO
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	228425	Fecha Registro:	2025-12-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere	No
Valor Inicial:	19.406.263,80	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	19.406.263,80
Valor Inicial Moneda	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda	0,00
Valor Deducciones:	101.454,00	Valor Neto:	19.304.809,80	Valor IVA:	329.507,61
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Identificacion:	901916186	Razon Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	CAJA MENOR
Numero:	196825	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Identificacion:	DOCUMENTO SOPORTE
Numero:	FE 41	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-12-10

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M16CEVPA DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA-DIBIE CENTRO VACACIONAL PAIPA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	05-NINGUNO		19.406.263,80	0,00	19.406.263,80	19.406.263,80
Total:							19.406.263,80	0,00	19.406.263,80	19.406.263,80

Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA CENTRO VACACIONAL DE PAIPA, SEGUN FACTURA FE 41.

PLAN DE PAGOS		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	2025-12-31	Generada	19.406.263,80		
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF					
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.734.251,00	2,000 %	34.685,00	34.685,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	329.507,61	15,000 %	49.426,00	49.426,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	1.734.251,00	1,000 %	17.343,00	17.343,00

Intendente Jefe *Yaneth Rocio Pineda Patino*
Responsable Central de Cuentas METUN 510/767

Patullera SANDRA MILENA RODRIGUEZ GAMBOA
Conductor Policia Metropolitana de Tunja

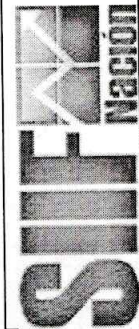
Mayor CESAR GIOMAR *Cesar Guerrero*
Jefe Financiero METUN

Coronel JAVIER GUSTAVO KEMUS PINTO
Comandante Policia Metropolitana de Tunja

7547

539723725
estampillas.

* Tema 390
estampillas.



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHCacuervo
 Unidad o Subunidad: 16-01-01-M16
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2025-12-31-11:29 a. m.

CARLOS ARISMENDY CUERVO BUSTOS
 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	539943725	Fecha Registro:	2025-12-24	Unidad / Subunidad	16-01-01-M16	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	228425	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-12-29	Código de Referencia:		04500328400539943725		Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	19.406.263,80	Valor Deducciones:		101.454,00	Valor Neto:	19.304.809,80
				101.454,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	19.406.263,80	Valor	101.454,00	Valor Neto	19.304.809,80	Moneda Base Compra	Valor MIB
----------	-------------	---------------	-------	------------	------------	---------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	90191916186	Razón Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-------------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE		RESOLUCION	Fecha:
				FE41			2025-12-10

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
M16CEVPA DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA-DIBIE CENTRO VACACIONAL PAIPA / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	19.406.263,80	0,00	19.406.263,80	0,00			Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGAR	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR AJUSTADO	VALOR REINTEGRADO
DEPARTAMENTALES - SERVICIO DE	800197268	2,000 %	34.685,00	34.685,00	34.685,00	
DEPARTAMENTALES - SERVICIOS OPERATIVOS	800197268	15,000 %	49.426,00	49.426,00	49.426,00	
DEPARTAMENTALES - SERVICIOS OPERATIVOS	891800846	1,000 %	17.343,00	17.343,00	17.343,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	VALOR	ESTADO
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-31	19.406.263,80	05 NINGUNO	Pagada

PROO3 FLOR MARIA PEDROZA PEDROZA
 TESORERA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

